



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CASA DE MONEDA DE MEXICO
ANEXO 1- GMC 01
Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de México R.F.C. CMM860120K11

Proveedor

PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS
S.A. DE C.V.

Dirección

Av. San Jerónimo 458, Piso 3 y 4
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 1900, CDMX, México

R.F.C.

PEE160114138

Representante Legal

Teléfono

Procedimiento

AD

Área Requiriente

MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN

Forma de pago

03
Transferencia electrónica de fondos

Número Factura

Contacto Responsable Contabilidad

Datos contacto Contabilidad

Pedido Num.:

2350682

Partida

36201

Requisición

112910

Fecha de Entrega

20 noviembre a 16 diciembre 2023

Condiciones de Entrega

Testigos sociales, métricas

Fundamento Legal

Por medio del presente documento, se establece el pedido de los bienes y/o servicios con fundamento en los Artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Señala según el producto solicitado: Definido por el tipo de canal a ser contratado: Radio (transmisión radiofónica), televisión o cine (transmisión de una producción de audiovideo en dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías impresas (revistas, periódicos, etc.)

	Pauta de los bienes ó servicios	Cantidad	Unidad	Importe total	
36201	Tipo: ☐ Radio, Televisión o Cine ☐ Impreso ☒ Digital ☐ Estudios Pre o Post Test ☐ Otro: _____	357.705	\$241.00	\$86,206.90	
	Duración: ☐ _____ min. ☒ N/A				
	Medidas: ☒ Pixeles ☐ N/A ☐ Tintas				
	Comentarios: Costo por millar: Half Page 300x600 pixeles.				

ochenta y seis mil doscientos seis pesos 90/100 M.N.

trece mil setecientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.

Importes con letra

cien mil pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL

\$86,206.90

IVA 16%

\$ 13,793.10

TOTAL

\$100,000.00

Sitios restringidos

Sitios cuya contenido aborde las temáticas de: Accidentes, imágenes explícitas, notas amarillistas, discriminación y/o racismo; apuestas, casinos; religión; política; pornografía; violencia; autolesiones; suicidio; trastornos alimenticios; uso ilegal de armas de fuego; terrorismo; drogas y/o narcotráfico;

Proyección de Impactos por ubicación

Se solicita anexo con cartera de sitios restringidos para la difusión del servicio contratado, para posterior aceptación.

Artículo 6, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII; 7, fracción V del ACUERDO por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal; Artículo 3, fracción XII, del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023; Artículo 9, fracciones II, III y IV de la Ley General de Comunicación Social

Estratificación

NSE: AB, C+, C, D,
Edad: 18 a 61 +

Aceptación del servicio

Cerencia Mercadotecnia y Comunicación

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos o digitales.